AS Temporales S.A.S

Nit.900115546-9

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE AS TEMPORALES S.A.S.

CERTIFICA

Que, **LUIS JOSE LOPEZ RODADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.003.185, vinculado como trabajador en misión de AS TEMPORALES, por medio de contrato a término definido. Desarrolló actividades como MEDICO GENERAL, en la ESE Norte 1- Desde el 20 de Enero del 2020 hasta el 14 de Marzo del 2020. Con una compensación básica mensual de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($2.786.000.oo) + Liquidación por turnos realizados.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, a los dieciséis (16) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020).

MARIBEL QUINTANA NARVAEZ

Representante Legal

Carrera 17 No. 19AN-15
Teléfono:(2)8350068
Email: astemporalessas@hotmail.com
Popayán - Cauca

SALUD
INTELIGENTE
S.A.S

CERTIFICACIÓN

SALUD INTELIGENTE S.A.S., se permite CERTIFICAR que el (la) señor(a) **LUIS JOSE LOPEZ RODADO**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía número 72003185 expedida en BARRANQUILLA -ATLANTICO, laboró con nosotros en la ciudad de BARRANQUILLA mediante un contrato Por obra o labor determinada desde el 20 de Enero del 2018 hasta el 16 de Octubre del 2019.

Que el cargo desempeñado fue el de MEDICO DE URGENCIAS con un salario básico mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000)

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida A QUIEN INTERESE, con fecha de 19 de Octubre de 2019

Atentamente

VÍCTOR EDUARDO RODRÍGUEZ OCHOA
Subgerente Administrativo y Financiero
Tel: (5) 3853140
Email: nomina@saludinteligente.co
Barranquilla

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 384 DE 14 JUN 2017

CONTRATANTE:	**RED SALUD CASANARE E.S.E.**
CONTRATISTA:	**LUIS JOSE LOPEZ RODADO**
OBJETO:	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA GENERAL PARA LA IPS DEL MUNICIPIO DE RECETOR ADSCRITA A RED SALUD CASANARE E.S.E.**
VALOR:	**CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE.**
FORMA DE PAGO:	**EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ PAGADO POR RED SALUD CASANARE E.S.E. DE LA SIGUIENTE FORMA: UN PRIMER (01) PAGO POR VALOR DE UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000) M/CTE QUE CORRESPONDE A QUINCE (15) DÍAS Y UNA (01) MENSUALIDAD VENCIDA, POR VALOR DE TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE. CADA PAGO ESTARÁ PRECEDIDO DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE, ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – PENSIÓN Y ARL.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS**

En Yopal, Casanare, se hicieron presentes en las instalaciones de **RED SALUD CASANARE E.S.E., GLORIA ISABEL ALVAREZ PARRA,** como supervisora designada mediante memorando No. 384 de fecha 14 JUN 2017 y **LUIS JOSE LOPEZ RODADO,** identificada con la cedula de ciudadanía No.72.003.185, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia una vez verificado el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del mismo.

En constancia firman los que en ella intervinieron, hoy, 16 JUN 2017

GLORIA ISABEL ALVAREZ PARRA
Supervisora

LUIS JOSE LOPEZ RODADO
Contratista

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) LUIS JOSE LOPEZ RODADO; con documento de identidad No, 72003185 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2020	6384-2020	MEDICO GENERAL	23/11/2020	31/01/2021	$6032724	SUBRED
2	2021	1228-2021	MEDICO GENERAL	44228	44592	$6032724	SUBRED
3	2021	1228-2021	MEDICO GENERAL	01/02/2021	31/01/2022	$6032724	SUBRED
4	2021	1228-2021	MEDICO GENERAL	44228	44592	$6032724	SUBRED
5	2021	1228-2021	MEDICO GENERAL	01/02/2021	31/01/2022	$6032724	SUBRED
6	2021	1228-2021	MEDICO GENERAL	01/02/2021	31/01/2022	$6032724	SUBRED
7	2022	3529-2022	MEDICO GENERAL	01/02/2022	12/04/2022	$6032724	SUBRED
8	2022	6755-2022	MEDICO GENERAL	13/04/2022	31/10/2023	$6032724	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

MEDICO GENERAL

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los seis(6) días del mes de Septiembre de 2022, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

MARGARITA MARÍA CUELLAR MENDEZ
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA